



**Colegio Nuestra Señora de la Providencia**  
Hermanas Mercedarias de la Caridad  
Apartado 11610, San Juan, P.R. 00922  
Tel.: 787-782-6344, 781-7506 Fax: 787-749-9828  
www.colegiolaprovidencia.org



Acreditado por Middle States Association  
Registrado en el Departamento de Estado de Puerto Rico

## **Circular 8-2021-2022**

24 de febrero de 2022

Estimada Familia Providencia:

Confiamos en Dios que se encuentren todos bien y en salud. A continuación, les comparto varios asuntos importantes para el conocimiento y mejor funcionamiento de nuestra comunidad escolar.

1. Pruebas aleatorias cernimiento Covid-19 Departamento de Salud:
  - a. El próximo martes, 15 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m. el personal del Departamento de Salud estará realizando las pruebas de cernimiento en nuestro colegio.
  - b. Solo se realizará al 15% del total de estudiantes.
  - c. La próxima semana enviarán el listado de personas escogidas aleatoriamente.
  - d. El colegio tendrá a su cargo verificar en los expedientes los estudiantes cuyos padres autorizaron dicha prueba.
  - e. Se le dará prioridad a los padres que escogieron estar presentes durante la muestra, para que puedan regresar a sus labores con prontitud. Se confirmará mediante llamada telefónica.
  
2. Activación de protocolo de COVID-19:
  - a. Si usted recibe un correo electrónico notificando que hemos activado el protocolo, según la Guía para la Prevención de COVID- 19 del Departamento de Salud de P.R., no debe compartirlo con ningún otro padre o chats de padres, ya que esta acción va en contra de la Ley HIPAA.
  - b. La Guía establece que, si un estudiante es reportado con resultado positivo, solamente los compañeros que se sientan a menos de 6 pies se consideran contactos cercanos.
  - c. Por tal motivo, solamente dichos estudiantes tomarán sus clases en modalidad virtual y al quinto día realizará prueba de antígenos. De resultar negativa, regresan a modalidad presencial, entregando al maestro de la primera clase el resultado negativo de forma impresa. De resultar positivo, enviaran al correo electrónico de la Principal dicho resultado para recibir protocolo a seguir.
  - d. El estudiante positivo se aislará por diez días a partir de la fecha del resultado, permitiendo la modalidad virtual por dicho tiempo.
  - e. Es importante que todos los padres refuercen en su hogar las medidas de salud y seguridad establecidas por el Departamento de Salud. El uso de la mascarilla es requerido en todo momento, al igual que la desinfección de manos cada vez que se entra al salón de clases o comedor escolar.

*Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.*

3. Uso de celular mientras conduce dentro de las facilidades del colegio:
  - a. El artículo 10.25 de la Ley de vehículos y tránsito de P.R. expone “que ninguna persona conducirá un vehículo de motor haciendo uso del teléfono móvil o inalámbrico excepto en los casos en que un usuario atienda o genere una llamada utilizando un equipo o sistema de manos libres conocido como "Hands Free".
  - b. Por tanto, solicitamos a los padres que mientras esté conduciendo dentro de las facilidades del colegio mantenga sus manos sobre el volante y sus cinco sentidos activados. Evitemos situaciones que lamentar y no se enoje con el guardia si tiene que golpear el cristal o el bonete de su vehículo para evitar accidentes.
  
4. Horario de entrada y salidas:
  - a. Por solicitud y beneficio de los padres que comienzan a laborar a las 7:30 a.m., desde agosto tenemos maestras a partir de las 7:00 a.m. asignadas por edificios para que los estudiantes suban directamente a los salones.
  - b. Como es de conocimiento de todos y siguiendo la Guía para la prevención del COVID-19 en los ambientes escolares, no podemos tener estudiantes aglomerados en las áreas comunes.
  - c. Este horario permite que en la mañana el tráfico fluya con mayor rapidez.
  - d. Para lograr dicha fluidez le sigo solicitando a los padres traer a los estudiantes ya arreglados y listos para bajarse tipo “servi-carro”.
  - e. Si usted necesita más tiempo, le solicito llegue más temprano y estacione del lado de la cadena o fuera del colegio.
  - f. En la tarde se ha establecido un horario escalonado para beneficio de todos, pero si los adultos no cooperan siguiendo las reglas y protocolos no logramos nuestros objetivos.
  - g. Los adultos que recogen a los estudiantes de elemental a las 2:30 pm tienen que recoger y salir rápidamente. No está permitido estacionar y quedarse en áreas comunes.
  - h. Recuerde que los estudiantes de superior salen a las 2:45 pm y necesitamos que, como en un principio, el tráfico fluya.
  - i. No se enoje si se le solicita que mueva su vehículo, la pandemia aún no termina y no podemos bajar la guardia.
  
5. Uso de celulares:
  - a. Desde que comenzó el año escolar, tanto las consejeras académicas y esta servidora no hemos parado en resolver situaciones de fotos, videos, “memes”, chats, redes sociales, plataformas, aplicaciones, etc. en las que se han involucrado los estudiantes a todas horas y hasta los fines de semana creando situaciones muy difíciles y delicadas que repercuten en el ambiente escolar.
  - b. Nuevamente solicito a los padres que preste mayor supervisión a sus hijos, en relación con el uso adecuado del equipo, que está a su nombre y que usted le entrega a un menor.
  - c. Ya se les ha orientado en innumerables ocasiones, por diferentes situaciones. Las mismas van desde: textear durante horas de clase (incluso entre compañeros), ver series de Netflix u otras plataformas, acceder al material de la clase durante las evaluaciones, acceder a plataformas o aplicaciones de juegos (en su gran mayoría con alto contenido de violencia), entre otras.

- d. Se les ha solicitado que guarden sus celulares apagados dentro de sus bultos, tal como lo establece el reglamento escolar, pero al menor descuido del maestro, ya lo tienen nuevamente afuera.
- e. Es una lucha constante la que tenemos con aquellos estudiantes que viven con el celular dentro de su bulto o bolsillo, pero conectados a través de sus auriculares inalámbricos escuchando música durante horas de clases. Además, exponiendo su sistema auditivo a sordera prematura. Viven enajenados del mundo que les rodea, faltos de crear relaciones interpersonales saludables, habilidades de comunicación efectiva y hasta empatía hacia sus compañeros y maestros.
- f. Por tal razón, como lo establece el Reglamento de Estudiantes y Padres, en la pág. 25 bajo “Nota Importante”, por el momento y como medida preventiva, los celulares se están recogiendo en la mañana y entregando a las 2:30 pm. hasta tanto los estudiantes asimilen el uso adecuado de tal equipo.
- g. Tal como lo establece el reglamento de estudiantes y padres, todas las llamadas serán realizadas a través de la oficina de recepción.
- h. Todo estudiante que necesite un equipo tecnológico para cumplir con sus necesidades académicas debe solicitar el préstamo de una computadora a la Sra. María Rivera, la cual le asignará una hasta mayo. El celular ya no podrá ser utilizado como herramienta educativa.
- i. Comparto con ustedes los siguientes enlaces de lecturas muy interesantes de estudios realizados sobre la nomofobia.
  - Nomofobia: la creciente adicción al teléfono móvil  
<https://psicologiaymente.com/clinica/nomofobia-adiccion-telefono-movil>
  - Tecnoadicción: qué es y cuáles son sus causas y síntomas  
<https://psicologiaymente.com/clinica/tecnoadiccion>
  - 10 Consecuencias de la Nomofobia  
<https://www.fobiass.com/nomofobia/consecuencias.html>

#### 6. Estacionamiento SENIORS:

- a. Todos los estacionamientos que están frente al edificio de escuela Superior le son asignados a los estudiantes SENIORS como privilegio de último año.
- b. Debido a la logística de entrada y salida por motivo del Covid-19 se le ha privado de tal privilegio para que el tráfico fluya con mayor rapidez.
- c. Dado que tenemos estudiantes estacionando afuera, poniendo en riesgo su seguridad, se le otorga nuevamente el permiso de estacionar dentro del colegio.
- d. Por tanto, solicito a los padres no ocupar los mismos durante la mañana y tenerles paciencia ya que tendrán que estacionar en reversa.

#### 7. Uniformes escolares:

- a. La responsabilidad de que cada estudiante cumpla a cabalidad con el uso correcto del uniforme recae en sus padres, recuerde que es usted quien lo trae cada mañana.
- b. En las niñas observe y evalúe el largo de su falda, debe estar sobre la rodilla. El arreglo de sus uñas debe ser delicado, en colores claros y un largo moderado. El calzado deportivo color negro.

- c. En los varones observe que tiene su correa puesta y su camisa por dentro del pantalón. Recuerde que el uso de pantallas no está permitido y que el calzado deportivo es color negro.
  - d. Los abrigos del colegio son color gris claro.
8. Código de vestimenta días temáticos y días casuales:
  - a. Enfatizamos que la apariencia personal debe ajustarse a las normas, principios y valores de nuestra filosofía educativa, por tanto:
  - b. El zapato debe ser uno de tipo deportivo y completamente cerrado.
  - c. Los pantalones deben ser largos y sin aberturas. (Los leggings no son aceptados.)
  - d. Las camisas deben ser largas que cubran el pantalón a la cadera y con mangas.
  - e. El uso de camisas con manguillos, transparente o muy ajustadas no será permitido. No se permitirá utilizar abrigo sobre las mismas.
  - f. Las faldas más arriba de la rodilla o con aberturas, bufandas, pañuelos *no* serán aceptados.
  - g. En cada día casual venir los más cómodamente posible y ropa sencilla.
  - h. Procuremos seguir el código de vestimenta en todo momento. La administración y la facultad se reservan el derecho de no admitir a clases a aquellos estudiantes que incumplan con el código de vestimenta establecido. Cualquier estilo que se aparte del uso común será sancionado luego de haberse hecho las advertencias correspondientes. Se llamará a sus padres o tutores para que traigan vestimenta apropiada o para que recojan al estudiante.
  - i. Una violación a esta norma conllevará la eliminación del privilegio de asistir a clases sin uniforme en la próxima ocasión.
9. Programación de viajes familiares:
  - a. Si usted programa viajes familiares o por alguna emergencia familiar debe viajar durante el tiempo lectivo recuerde que:
    - Debe notificarlo por escrito vía correo electrónico a la principal, es ella quien autoriza la conexión virtual.
    - Al regresar, el estudiante debe permanecer en modalidad virtual por un espacio mínimo de cinco días.
    - Al quinto día de su regreso, el estudiante realizará prueba de antígeno para la detección de COVID-19. De resultar negativo, debe imprimir la misma y presentarla al maestro de la primera clase el día número seis de su regreso. De resultar positivo, debe enviar la misma al correo electrónico de la Principal, para informar los pasos a seguir.
    - Es responsabilidad de cada estudiante o padre recuperar la información o tareas asignadas durante esos días.
10. Entrega de notas y entrevista de padres y maestros:
  - a. El miércoles, 16 de marzo de 2022 podrá acceder a “Skiffer” para ver el tercer informe de progreso académico de su hijo.
  - b. Hemos separado el viernes, 18 de marzo en el horario de 8:00a.m. a 12:00p.m. para la entrevista de padres y maestros, esta será presencial (tendrá hasta las 11:30 a.m. para llegar y anotarse en la lista del maestro a entrevistarse).
  - c. Las Consejeras Académicas y la Principal también estaremos disponibles, luego de la entrevista con los maestros.

- d. Solicitamos a los padres acceder regularmente a “Skiffer” para monitorear el progreso académico de su hijo.
  - e. Si entiende que debe comunicarse con algún maestro, no espere al 18 de marzo. Solicite una cita a través del correo electrónico de cada maestro o la oficina de recepción.
11. Retiro espiritual para los estudiantes de 7mo a 12mo grado:
- a. Los retiros espirituales serán entre los meses de marzo y abril. Se les estará comunicando la fecha próximamente.
12. Días de juego PPK-12mo:
- a. Las fechas están en el calendario del mes de marzo.
  - b. El día de juegos se considera un día lectivo por tanto se cuenta la asistencia.
  - c. Las actividades de la mañana serán tipo “goofy games”.
  - d. En la tarde les tendremos un “movie day”.
  - e. Aquellos padres que deseen recoger a sus hijos a mediodía pueden hacerlo.
  - f. Esta actividad será solo para los estudiantes.
  - g. Habrá estudios supervisados.
13. Receso Semana Santa
- a. El 7 de abril será el Vía Crucis para los estudiantes.
  - b. El receso de Semana Santa será desde el viernes, 8 de abril al lunes, 18 de abril de 2022.
  - c. Regresamos el martes, 19 de abril en horario regular.

Comparto con ustedes siete frases para mejorar la comunicación en la familia: Te amo, Te admiro, Gracias, Perdóname...me equivoque, Ayúdame...te necesito, Te escucho y Eres especial. Hay muchas más, fomentemos esos lazos de comunicación efectiva con nuestros hijos. Estén atentos a lo que hacen, lo que dicen, lo que acceden y con las personas que se comunican a través de las diferentes aplicaciones o plataformas digitales. Esto es un trabajo en equipo y debemos ser parte de las soluciones.

Continuemos orando en familia por la pronta solución de todos los conflictos globales, por los que sufren a causa de estos y por la culminación de esta situación pandémica que históricamente nos ha tocado vivir.

Cordialmente,



Sra. Iris Negrón Figueroa  
Principal